Señor.

ELIO STALIN PEÑA ALVARADO.

Presidente de la Compañía CONTRIMOSUR.S.A.

Cludad

De mis consideraciones:

Yo Ángel Benigno Sánchez Bajaña, portador de la cedula de ciudadanía No.0913900742 de nacionalidad Ecuatoriano, domiciliado en la cabecera cantonal de Daule, Provincia del Guayas, a través de la presente doy a conocer a usted como representante legal de la compañía la transferencia de dos (2) acciones de valor nominal, cada acción es de USD 1.00, del título contentivo de cuatro (4) acciones ordinarias y nominativas al señor. Héctor Geovanni Moran Figueros con cedula de ciudadanía No.0921249181.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Tricimotos Contrimosur.S.A..

Así como anular los Títulos anteriores y otorgar un nuevo Título.

Particular que comunico a Usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

CEDENTE

Ángel Penigno Sánchez Bajaña

C.I.0913900742

CESIONARIO

Héctor Geovanni Moran Figueroa.







ELECCIONES SECCIONALISTOPUS 2d19

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREGITA QUE USTED SUFRAÇO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Trouvel sinchez 6.





Pr.

.11



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2619 CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

PRE IDENTALE DE LA JR

Señor.

ELIO STAUN PEÑA ALVARADO.

Presidente de la Compañía CONTRIMOSUR.S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Yo Bismark Efrén Barzola Alvarado, portador de la cedula de ciudadanía No.0906656673 de nacionalidad Ecuatoriano, domiciliado en la cabecera cantonal de Daule, Provincia del Guayas, a través de la presente doy a conocer a usted como representante legal de la compañía la transferencia de cuatro (4) acciones de valor nominal de cada acción es de USD 1.00, del título contentivo de ciento cincuenta y seis (156) acciones ordinarias y nominativas al señor. Marcos Antonio Zambrano Román con cedula de ciudadanía No.0922394424.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Tricimotos Contrimosur.S.A..

Así como anular los Títulos anteriores y otorgar un nuevo Título.

Particular que comunico a Usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO

Bismark Efrén Barzola Alvarado

C.I.0906656673

Marcos Antonio Zembrano Román.







ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2619

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Herlin Bogralino C.









CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



Seffor.

ELIO STALIN PEÑA ALVARADO.

Presidente de la Compeñía CONTRIMOSUR.S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Yo Andrés Alfonso San Lucas Medina, portador de la cedula de ciudadanía No.0913606414 de nacionalidad Ecuatoriano, domiciliado en la cabecera cantonal de Daule, Provincia del Guayas, a través de la presente transfiero cuatro (4) acciones de valor nominal de cada acción es de USD 1.00, del título contentivo de cuatro (4) acciones ordinarias y nominativas al señor. Alejandro Martin Castro Holguín con cedula de ciudadanía No.0916816952.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Tricimotos Contrimosur.S.A..

Así como anular los Títulos anteriores y otorgar un nuevo Título.

Particular que comunico a Usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

CEDENTE

Andrés Alfonso San Lucas Medina C.I.0913606414

anoher son fucos,

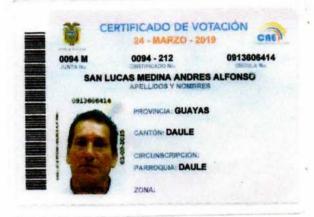
Grace Alexandra Jurado Fajardo C.I.0909111718

CESIONARIO

Alejandro Martin Castro Holguin







ELECCIONES SECCIONALES TOPICS 2619 CIUDADANA/O:

ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

E PRESIDENTALE DE LA URV







ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2119

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Joritza formilla Bozzala.

100







ELECCIONES 2点19 CIUDADANAIO:

ESTE DOGLAMENTO ACREDITA QUE DISTED SUPRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Walter Cartro M.

Señor.

ELIO STALIN PEÑA ALVARADO.

Presidente de la Compañía CONTRIMOSUR.S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Yo Luis Eduardo Barzola Alvarado, portador de la cedula de ciudadanía No.0907948665 de nacionalidad Ecuatoriano, domiciliado en la cabecera cantonal de Daule, Provincia del Guayas, a través de la presente doy a conocer a usted como representante legal de la compañía la transferencia de dos (2) acciones de valor nominal de cada acción es de USD 1.00, del título contentivo de cuatro (4) acciones ordinarias y nominativas al señor. Víctor Alfonso León con cedula de ciudadanía No.0915319214.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Tricimotos Contrimosur.S.A..

Así como anular los Títulos anteriores y otorgar un nuevo Título.

Particular que comunico a Usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO

Luis Eduardo Barzola Alvarado

C.I.0907948665

Victor Alfonso León León.















